

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **164**

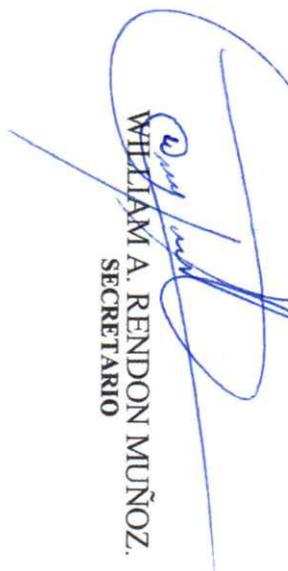
Fecha: 16-12-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 1999 00093	Ejecutivo	MARIA DE JESUS - MOSQUERA	PEDRO ANTONIO - NUNEZ VEGA	Auto Pone en Conocimiento ordena pago título judicial a ejecutante. Fraccionar título: uno garantiza pago art. 455 CGP y otro pagar a dte. Niega solicitud ejecutado pagar remanentes. Pospone estudio pago impuestos a	15/12/2022	1
19001 31 05 003 2016 00049	Ejecutivo	MARIA ELENA - SALAZAR CAPOTE	PAR ISS LIQUIDADO	Auto Pone en Conocimiento ordena reactivación títulos judiciales.	15/12/2022	1
19001 31 05 003 2022 00038	Ordinario	OSCAR CASTRO GUARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declara falta de competencia ordena devolver expediente a Juzgado Primero Municipal Pequeñas Causas Laborales de Popayán.	15/12/2022	1
19001 31 05 003 2022 00043	Ordinario	SALVADOR JULIO MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declara falta de competencia ordena devolver expediente a Juzgado Primero Municipal Pequeñas Causas Laborales de Popayán.	15/12/2022	1
19001 31 05 003 2022 00051	Ordinario	EVELIO ROZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declara falta de competencia ordena devolver expediente a Juzgado Primero Municipal Pequeñas Causas Laborales de Popayán.	15/12/2022	1
19001 31 05 003 2022 00055	Ordinario	MANUEL CUADRADO PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declara falta de competencia ordena devolver expediente a Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Popayán.	15/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-12-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIZA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO